

**21 de febrero de 2008**

**ITALIA SUMA APOYO PARA EL PROGRAMA DE FACILITADORES  
JUDICIALES EN PARAGUAY**

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se encuentra abocada a la implementación del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales, que opera actualmente en Nicaragua y se extenderá en breve a la República del Paraguay. El proyecto se materializa mediante el apoyo de Suecia, España e Italia.

El Embajador Gerolamo Schiavoni, Observador Permanente de Italia ante la OEA, hizo entrega a la Secretaría General de una contribución de dicho país, por valor de 41.891 Euros, destinados al establecimiento de un servicio de facilitadores judiciales en Paraguay.

Este programa de mediación judicial, constituye un mecanismo de participación ciudadana en los procesos judiciales para garantizar un mayor acceso a la justicia. A través de este plan, líderes comunitarios reconocidos por las autoridades actúan como un mecanismo auxiliar y sirven de puente entre ella y la población. Con este trabajo, impulsado por la OEA, se ha logrado disminuir la conflictividad y garantizar un mayor acceso a la administración de la justicia. Asimismo, ha servido para desahogar el intenso trabajo de los tribunales y contribuyen a disminuir la pobreza